## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUEZ DECIMO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)

## LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 0134 Fecha Estado: 07/09/2021 Página: 1 Fecha Folio No Proceso Cuad. Clase de Proceso Demandante Demandado Descripción Actuación Auto Auto decide recurso JESUS MARIA CASTAÑO 06/09/2021 Verbal RODRIGO GONZALO 05001310301020190059700 AUTO DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021. REPONE URIBE LOPEZ JIMENEZ AUTO RECURRIDO. Auto resuelve admisibilidad reforma demanda JESUS MARIA CASTAÑO 06/09/2021 05001310301020190059700 Verbal RODRIGO GONZALO 1 AUTO DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ADMITE URIBE LOPEZ JIMENEZ REFORMA A LA DEMANDA. Auto reconoce personería 05001310301020210004500 Verbal MAGNOLIA PALACIO NUEVA CLINICA 06/09/2021 1 AUTO DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ABOGADO MONTOYA SAGRADO CORAZON DE SEGUROS SURAMERICANA SA, LLAMADA EN GARANTIA. Auto corre traslado MAGNOLIA PALACIO NUEVA CLINICA 06/09/2021 1 Verbal 05001310301020210004500 AUTO DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DE LA MONTOYA SAGRADO CORAZON OBJECION ALJURAMENTO ESTIMATORIO, PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA, POR UN TERMINO DE 5 DIASPARA QUE LA PARTE DEMANDANTE SE PRONUNCIE. Auto libra mandamiento ejecutivo 05001310301020210027400 Ejecutivo Singular BANCOLOMBIA ILUMINACIÓN Y CONTROL 06/09/2021 AUTO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021, Y S.A.S. ORDENA OFICIAR A LA DIAN. RECONOCE PERSONERIA Auto decreta embargo 05001310301020210027400 Ejecutivo Singular BANCOLOMBIA ILUMINACIÓN Y CONTROL 06/09/2021 1 AUTO DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE 3 DE 2021, Y S.A.S. SECUESTRO, EXPIDE OFICIOS.

ESTADO No. <b>0134</b>	_	_	_	Fecha Estado:	07/09/2021	Pagina:	. 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ
SECRETARIO (A)